



ALIANZA SOCIAL CONTINENTAL

La **Alianza Social Continental, ASC**, es una coalición integrada por organizaciones sociales, redes temáticas y organizaciones sectoriales de todo el hemisferio Americano, desde Canadá hasta Chile. Fue conformada para intercambiar información, definir estrategias y promover acciones conjuntas. Su acción se centró inicialmente en enfrentar la propuesta de creación del Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA, y todas las diferentes modalidades del llamado libre comercio. De allí se concluyó la necesidad de cuestionar a fondo las políticas neoliberales y luchar por la construcción de un modelo de desarrollo que garantice los derechos humanos económicos, sociales y culturales de las mayorías, de fortalecer los movimientos sociales, trabajar por el bienestar de la población y sus derechos, con miras a promover la justicia social y transformar las políticas de integración en el hemisferio.

Actualmente, la Alianza está conformada por más de cincuenta grandes redes de todo el hemisferio americano que a su vez cuentan con decenas de organizaciones. La ASC tiene una secretaría rotativa que facilita su funcionamiento. Actualmente la secretaría está en la Red Colombiana de Acción frente al Libre Comercio, Recalca.

La ASC se constituyó en abril de 1997 en Belo Horizonte, Brasil. Desde entonces ha sido el núcleo promotor de las 'Cumbres de los Pueblos' paralelas a las Cumbres Presidenciales, que se han reunido hasta la fecha, entre las que se cuentan: la de Santiago de Chile, 1998; la de Quebec, Canadá, 2001; la de Mar del Plata, Argentina, noviembre 2005; la I Cumbre Social por la Integración de los Pueblos, en Cochabamba, Bolivia, diciembre de 2006; la Cumbre por la Amistad e Integración de los Pueblos en Chile, noviembre de 2007; la Cumbre de los Pueblos de América Latina y el Caribe (Enlazando Alternativas 3), en Perú en mayo de 2008 simultánea a la Cumbre Unión Europea América Latina; la Cumbre de los Pueblos en Trinidad en 2009 y la Cumbre Enlazando Alternativas 4, en Madrid en mayo de 2010, entre otras. También ha promovido acciones con redes globales como Our World Its Not For Sale, Owinfs, Red birregional Enlazando Alternativas, S to B y Climate Justice Now.

Las actividades que desarrolla la ASC son el resultado de las agendas de las organizaciones sociales y el movimiento popular del hemisferio americano: movimientos sindicales, campesinos, indígenas, afrodescendientes, estudiantes, mujeres, ong, centros de estudios, asociaciones de carácter continental, con unos ejes temáticos diversos: libre comercio, cambio climático, integración, minería, migraciones, criminalización de la protesta social y militarización, crisis económica, trasnacionales, agricultura y soberanía alimentaria.

La Alianza Social Continental se encuentra en una situación excepcional para facilitar los procesos de articulación, dados sus vínculos en todos los países, sus nexos con las diversas corrientes del movimiento social y la participación en ella de las principales articulaciones continentales, así como su capacidad y experiencias acumuladas.

Informes: secretaria@asc-hsa.net

www.asc-hsa.net



LIBRE COMERCIO

Estados Unidos y la Unión Europea han buscado suscribir tratados de libre comercio con los países de América Latina para tener un marco institucional que garantice a sus empresas multinacionales condiciones privilegiadas de inversión y grandes márgenes de rentabilidad en sectores estratégicos como el financiero, la minería y los servicios públicos. Así mismo, buscan que los países en desarrollo abran sus mercados para ubicar allí excedentes de producción (granos, leche y bienes industriales, por ejemplo) que resultan útiles a esas dos potencias en el contexto de la crisis económica mundial.

A comienzos de siglo, y ante el fracaso de su idea de una sola área de Libre Comercio para todo el hemisferio, Estados Unidos cambió su propuesta de ALCA por la de Tratados de Libre Comercio, TLC, bilaterales (Colombia, Chile, Perú) o regionales (Nafta y Cafta-DR). La Unión Europea, por su parte, ha impulsado Acuerdos de Asociación Económica (EPAs) con sus antiguas colonias en África, Pacífico y Caribe (países ACP). En América Latina viene impulsando Acuerdos de Asociación, de la misma naturaleza de los TLC, algunos ya en vigencia (México y Chile) y otros aún en proceso de negociación o ratificación.

Los gobiernos de los países en desarrollo han aceptado estos tratados argumentando que son una herramienta para insertarse en el mercado internacional, lograr el crecimiento económico y la superación de la pobreza. Su implementación ha demostrado que dadas las asimetrías, el libre comercio no es más que un espejismo, pues no existe capacidad ni igualdad de condiciones para competir en el mercado internacional.

Por el contrario, el Libre Comercio ha debilitado las economías nacionales, particularmente la agricultura campesina poniendo en riesgo la soberanía alimentaria, ha destruido puestos de trabajo por la reprimarización de la producción, ha encarecido el acceso a medicamentos, ha limitado el acceso a los servicios públicos domiciliarios, aumentado los niveles de explotación de la mano de obra, la violación a los derechos laborales y sindicales, con efectos diferenciados para las mujeres por su condición histórica de discriminación. Los Estados han renunciado a ejercer su soberanía para defender los recursos naturales y los derechos de sus pueblos frente al poder de las empresas transnacionales.

La Alianza Social Continental, ASC, ha articulado la resistencia en frente a estos nuevos formatos de TLC a través de debates políticos en los espacios de encuentro de los movimientos sociales como las Cumbres de los Pueblos el Foro Social Mundial y los Foros Sociales de las Américas. Así mismo, ha facilitado la coordinación de esfuerzos entre organizaciones de América y con redes europeas, particularmente a través de la Red Birregional Enlazando Alternativas y Seattle to Brussels. La capacidad que desarrollaron los movimientos sociales vinculados a la ASC para enfrentar al ALCA se proyecta ahora en el esfuerzo por detener los TLC.

La ASC actualmente hace seguimiento a la implementación de los siguientes TLC: CAFTA, NAFTA, TLC EEUU-Chile, EEUU-Perú, Canadá-Colombia, Asociación Europea de Libre Comercio



-Colombia, Acuerdos de asociación de la Unión Europea con México y con Chile, y también monitorea y busca incidir en los procesos de negociación, firma y ratificación de los siguientes TLC: TLC EEUU-Colombia, Acuerdo Multipartes de la Unión Europea con Perú y Colombia, Acuerdo de Asociación de la Unión Europea con Centroamérica, Mercosur y Canadá.

La ASC desarrolla las siguientes líneas de acción frente a los TLC:

- **Formación, sensibilización y divulgación sobre los riesgos que representan los TLC para los derechos económicos, sociales y culturales de los pueblos de América.**
- **Movilización de las organizaciones y redes sociales para expresar el desacuerdo con el libre comercio y la urgencia de privilegiar los derechos de las personas, de los pueblos y de la madre tierra por encima de los de las empresas multinacionales.**
- **Incidencia frente a quienes toman las decisiones en los gobiernos y órganos legislativos, a partir de estudios sobre las experiencias negativas en los países donde se ha implementado y sobre los potenciales riesgos para los que aún no lo han hecho.**
- **Fortalecimiento de alianzas para la acción conjunta en escenarios regionales, continentales y birregionales para articular los procesos de resistencia local y nacional con escenarios internacionales que potencien la voz de los movimientos sociales.**
- **Documentación de los efectos lesivos de los TLC, para contar con información veraz y rigurosa como sustento de la resistencia de los movimientos sociales.**



MINERÍA

Desde hace varios años, la Alianza Social Continental, ha asumido como uno de los aspectos centrales de su trabajo el estudio riguroso del tema, el seguimiento del accionar de las transnacionales de la gran minería, la recopilación y divulgación de los casos exitosos de lucha desde las comunidades y movimientos sociales. En este sentido, ha promovido la articulación de los movimientos locales, y nacionales que hacen frente a los proyectos mineros a gran escala. A través de encuentros, foros, talleres y movilizaciones, se ha avanzado en el nivel de conciencia de la población sobre los enormes impactos de la minería desarrollada bajo el actual modelo económico.

La legislación y los códigos mineros de la mayoría de países de América Latina fueron modificados en los últimos años por exigencia del Banco Mundial, con el objetivo de permitir la entrada de grandes inversiones foráneas en minería a cielo abierto. El interés de los países más poderosos del mundo por las abundantes reservas naturales que posee Latinoamérica se ha incrementado, por lo que ésta se ha convertido en importante destino de las transnacionales mineras.

En la actualidad, una buena parte del crecimiento de estas naciones y de sus exportaciones, corresponde a recursos naturales no renovables, cuya forma de extracción está generando graves e irreversibles impactos ambientales, económicos, sociales e inestabilidad política.

La minería, con algunas excepciones, se ha convertido en el foco de aciagos conflictos que involucran a comunidades afectadas, indígenas, afros y campesinas, trabajadoras y trabajadores y a la población en general, como consecuencia del accionar de poderosas transnacionales mineras, que siguen un mismo patrón de comportamiento que desconoce los derechos humanos económicos, sociales, culturales y ambientales. Las regalías y tributos que pagan son exiguos e insuficientes porque no compensan los daños causados, en cambio sí profundizan un modelo basado en la exportación de bienes primarios con el cual estas naciones nunca lograrán salir de la pobreza.

El problema principal radica en que algunos Estados latinoamericanos no ejercen soberanía alguna sobre sus recursos; no existe control sobre la explotación y comercialización, ni se les exige a las compañías globales que cumplan con los derechos laborales y respondan por los daños ambientales.

Actualmente, la Alianza Social Continental está promoviendo la creación de la Coordinación Continental contra la Gran Minería Transnacional, que incluye a redes europeas por la creciente presencia de sus empresas en Latinoamérica, como espacio de confluencia de los más importantes procesos nacionales y regionales que trabajan para enfrentar la actual política minera, las legislaciones y los Tratados de Libre Comercio que la regulan.



La tarea es apoyar, visibilizar y acompañar las agendas de los movimientos sociales para que sus reclamos, exigencias y propuestas sean escuchados en todo el Continente y también para que sus experiencias exitosas sean conocidas y replicadas por otros movimientos. Las líneas de acción son las siguientes:

- **Estudio y seguimiento de las acciones e impactos ambientales y sociales causados por las industrias extractivas; de la modificación a las legislaciones de los países: de las acciones emprendidas por las compañías en el marco de los tratados de libre comercio; y análisis sobre la renta minera.**
- **Recopilación y divulgación de experiencias exitosas desde las comunidades y movimientos sociales.**
- **Realización de campañas a nivel nacional y continental de denuncia contra las multinacionales mineras y de defensa del medio ambiente, el trabajo y las comunidades locales.**
- **Realización de encuentros de capacitación y formación a comunidades en aspectos técnicos, económicos y políticos sobre la minería a gran escala y las transnacionales.**
- **Fortalecimiento de la información y comunicación entre las organizaciones continentales, a través de encuentros, boletines, página web y correos electrónicos.**
- **Apoyo a procesos de movilización y resistencia a nivel local, nacional e internacional.**
- **Seguimiento y evaluación de los compromisos sobre Responsabilidad Social Empresarial de las industrias extractivas.**



INTEGRACIÓN

En los últimos años se ha vivido en América Latina un intenso debate sobre el tema de la Integración. Posteriormente a la frustrada propuesta del ALCA en 2005, han surgido, en el mismo sentido proyectos que siguen dando prelación a los TLC y al comercio, que tienen como eje el fortalecimiento de la dependencia de EEUU y el aumento de las relaciones comerciales y de inversión con la Unión Europea como mecanismos de relación de las economías. Esto se evidencia en propuestas como la iniciativa de Bush “Caminos a la Prosperidad”, el acercamiento de varios países al “Arco del Pacífico”, el ingreso de algunos a la APEC, la integración de bolsas de valores entre Chile, Perú y Colombia y el recientemente lanzado Tratado de Integración Profunda entre México, Chile, Colombia y Perú. Estos procesos tienen en común el interés por la liberalización comercial y la protección de las inversiones, apartándose así del espíritu de la integración basada en la hermandad entre naciones y el mutuo beneficio.

Como alternativa y respuesta a ellos han surgido procesos de integración como el ALBA, Mercosur, Unasur y la Organización de Estados Latinoamericanos y del Caribe, OEALC, como esfuerzos de una integración que busca fortalecer la autonomía de las regiones y valorar más las potencialidades propias que los flujos de capital y el comercio con las potencias. En ellos ha habido la preocupación, no siempre concretada, de promover la participación de los movimientos sociales.

Por su parte, los movimientos sociales han mantenido un apoyo crítico, exigiendo que se creen mecanismos estables de participación, se refuerce la autonomía de los mismos y se profundicen los acuerdos mediante un cambio en el modelo productivo, la soberanía alimentaria, el cambio en la matriz energética, el fortalecimiento de los mercados internos y subregionales y la construcción de procesos de integración desde los intereses de los pueblos.

La Alianza Social Continental ha promovido el diálogo con estos procesos de integración, y ha participado tanto en los mecanismos institucionales como en escenarios alternos que los interpelan. Cada uno de ellos tiene fortalezas y debilidades, pero indiscutiblemente reflejan un mayor protagonismo de los movimientos populares en la construcción de nuevas sociedades en el continente.

Las líneas de trabajo en esta área incluyen:

- **Potenciar la capacidad de los movimientos de analizarlos y participar en ellos**
- **Visibilizar y debatir la integración regional como respuesta a la crisis y la necesidad de ligarla al cambio de modelo.**
- **Promover mecanismos de análisis, de participación y posicionamiento en los procesos de integración y dar importancia al tema en la agenda de los movimientos.**



BASES MILITARES EXTRANJERAS, MILITARIZACIÓN Y CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL

La población de América ha sufrido a lo largo de su historia la represión de los movimientos sociales, la instauración de dictaduras militares y la presencia de bases militares extranjeras. Estos hechos y políticas se han usado para preservar y reproducir un modelo económico de concentración de la riqueza que empobrece a las mayorías, evadir las respuestas a las exigencias de los pueblos o un intento de solucionar por medios militares los conflictos sociales. En nombre de la seguridad, la militarización de la vida civil se ha convertido en una amenaza al propósito de los pueblos de tener una papel activo en la construcción de nuevas sociedades y buscar la integración regional.

En el pasado inmediato, el golpe de Estado en Honduras, la autorización de la Asamblea de Costa Rica para el ingreso de tropas norteamericanas, el Plan Colombia y el anuncio, hoy suspendido, de instalación de nuevas bases militares en Colombia, la militarización de la lucha contra el narcotráfico en Mesoamérica, así como la criminalización de la protesta social en numerosos países como Honduras, Colombia, Perú, México, Guatemala, representan una tendencia preocupante. La presencia masiva de efectivos extranjeros para militarizar regiones en nombre de la asistencia humanitaria, como en el caso de Haití, la persecución y la violación de los derechos humanos de dirigentes sociales en varios lugares del continente son obstáculo para el desarrollo democrático de los países y para que los movimientos sociales tengan un papel significativo en la vida social.

Para contrarrestar esta tendencia no bastan los esfuerzos de los movimientos nacionales, es necesario articular una campaña continental, educativa y de movilización que garantice la preservación de los derechos humanos en un continente que vive importantes procesos de transformación.

Para ello y con el apoyo de las más importantes organizaciones sociales y redes de todo el continente, la Alianza Social Continental ha lanzado la Campaña Continental contra las Bases Militares Extranjeras, la Militarización y la Criminalización de la protesta social, que ha constituido un comité coordinador continental con un enfoque amplio que incluye los diversos matices de esta lucha.

Esta campaña requiere para su realización:

- **Recursos para el manejo y administración de un sitio web,**
- **La elaboración de un boletín regular continental,**
- **La realización de reuniones de estrategia, la movilización oportuna, ante problemas puntuales,**
- **La realización de encuentros nacionales, subregionales y continentales.**



EMPRESAS TRANSNACIONALES

Durante los años 90 tuvo lugar un incremento de la Inversión Extranjera en América Latina, destinada principalmente a los sectores extractivo, de servicios y financiero. Contrario a lo que se esperaba, en la mayoría de los casos, estas inversiones no han generado mejores empleos, adelantos en infraestructura ni fortalecimiento de las capacidades productivas. Así mismo, como consecuencia de sus acciones, las poblaciones y comunidades locales se vieron afectadas, debido al alza de las tarifas de los servicios o al deterioro ambiental y desplazamiento de las comunidades de sus territorios. Los derechos de las Empresas Transnacionales (ETN) han tenido prioridad frente a los derechos de las personas, entre ellos, los derechos de las poblaciones y comunidades, los derechos laborales, el respeto de los territorios y el ambiente y, en muchos casos, el derecho a la vida.

Esto ha sido posible gracias a la permisividad de muchos Estados latinoamericanos y al impulso de las instituciones financieras multilaterales, con el apoyo de los gobiernos del Norte, a través de Tratados de Libre Comercio (TLC), Tratados Bilaterales de Inversiones (TBI) y el uso de tribunales de arbitramento (como el **Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones** (CIADI), con el fin de garantizar las condiciones necesarias para la obtención de ganancias y la reducción de costos por parte de las ETN.

Las poblaciones y comunidades han desarrollado luchas en defensa de sus territorios y sus derechos, enfrentándose desde el nivel local a la acción de las ETN, cuya estrategia se repite en las distintas regiones del continente. De esta manera, los pueblos de América encuentran interlocutores y acompañantes de sus demandas locales en otras comunidades a nivel continental, lo que les permite visibilizar y articular sus luchas.

La Alianza Social Continental (ASC) ha acompañado estos procesos en especial a través de la participación en campañas contra las acciones de ETN específicas como Unión Fenosa, empresas farmacéuticas y multinacionales españolas y en la realización de las sesiones del Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) para juzgar violaciones de los derechos humanos, económicos sociales y culturales por parte de empresas europeas en América Latina. Dichas sesiones tuvieron lugar en Viena (2006), Lima (2008) y Madrid (2010) y finalizaron con un dictamen que condena a las empresas europeas, a las instituciones multilaterales y a los Estados europeos y latinoamericanos por su complicidad con las primeras.

Las sesiones del TPP contribuyeron a visibilizar las acciones de las ETN, a generar confluencias entre las luchas locales y a crear escenarios de denuncia ante la ausencia de instancias jurídicas. Sin embargo, es necesario darle continuidad al trabajo desarrollado y difundir ampliamente el dictamen, con el fin de que sea la sociedad misma la que condene las acciones denunciadas. Para ello, se proponen las siguientes líneas de acción:



- **Impresión y difusión amplia del dictamen, a nivel local y regional**
- **Continuar buscando escenarios de exigibilidad jurídica de los Estados y las ETN por la violación de los derechos humanos.**

En relación con los conflictos existentes:

- **Desarrollar acciones jurídicas**
- **Visibilizar las luchas locales en el ámbito global, a través de campañas y acciones de denuncia.**
- **Promover la creación, coordinación e intercambio entre los observatorios de ETN.**
- **Realizar reuniones de discusión y coordinación entre las organizaciones para desarrollar las líneas anteriores.**
- **Analizar el alcance real de los programas de "Responsabilidad Social Empresarial" de las ETN mismas.**



CAMBIO CLIMÁTICO

Cada vez es más evidente que el cambio climático es una realidad que afecta a las personas y a la naturaleza. Los fenómenos climáticos extremos se repiten con mayor frecuencia y sus efectos ya han llegado a ser devastadores como ocurrió en 2010 en Pakistán, Centroamérica y Haití, entre otros. El cambio climático es ocasionado en alta proporción por la acción humana, debido principalmente a la emisión de gases de efecto invernadero generados por la deforestación, la producción industrial y agroindustrial, entre otros.

Las soluciones que han sido planteadas no responden a la urgencia de la problemática. Los países industrializados no han asumido su responsabilidad histórica en la generación del cambio climático, por el contrario, buscan estrategias para mantener su ritmo de producción y trasladar la responsabilidad a los países del Sur. Una de las formas de hacerlo es a través de las falsas soluciones como el pago a países del Sur por la conservación de reservas naturales para ‘compensar’ sus prácticas contaminantes. Lejos de apuntar a las causas reales de esta crisis climática, estos mecanismos han mercantilizado la naturaleza y la vida, creando nuevas áreas para la especulación financiera.

La Alianza Social Continental, ASC, junto con otras organizaciones y movimientos sociales han demandado justicia climática y ecológica, entendida como el reconocimiento de la responsabilidad de los países del Norte y la necesidad de adoptar soluciones reales, que generen cambios en las formas de producción y consumo.

Durante los últimos dos años se ha sensibilizado y abierto el debate dentro de los movimientos sociales. En América Latina, a pesar de lo avanzado en la preparación de las actividades paralelas a la COP16 en Cancún, es necesario continuar construyendo una base social y fortalecer el análisis crítico desde los movimientos, haciendo explícita la relación entre los problemas cotidianos, la crisis global y el cambio climático para entender sus verdaderas causas y enfrentar las falsas soluciones. Con ello, se fortalece la resistencia global y la búsqueda de alternativas.

La ASC ha promovido posicionamientos frente a esta problemática y apoya la movilización a nivel continental, contribuyendo a ubicar el tema en la agenda de las organizaciones y movimientos sociales y a evidenciar los vínculos entre esta problemática y las luchas que se han desarrollado históricamente.

La participación en la preparación de dos actividades centrales en el movimiento mundial por la justicia climática durante 2010 realizadas en el continente (la I Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y Derechos de la Madre Tierra y las actividades paralelas a la COP16 de la Convención Marco de Naciones Unidas frente al Cambio Climático) contribuyeron



a dicho objetivo, sin embargo, es necesario fortalecer las discusiones e iniciar un proceso de mayor difusión entre las organizaciones sociales al interior de los países.

La ASC acordó continuar trabajando en torno a tres actividades centrales:

- **Tribunal de Justicia Climática**
- **Proceso hacia una consulta global sobre derechos de madre tierra y cambio climático**
- **Campaña 'Banco Mundial fuera del Clima'**

Por lo tanto, proponemos desarrollar estos tres elementos a través de las siguientes líneas de acción:

- **Discusión y análisis: Profundizar en el debate acerca de la problemática del cambio climático dentro de los movimientos sociales. En relación con las alternativas, avanzar en las reflexiones sobre justicia climática y buen vivir.**
- **Elaboración de materiales y realización de actividades de difusión y formación en los niveles local, nacional y regional, que permitan posicionar el tema en las agendas de los movimientos sociales.**
- **Seguimiento a negociaciones: participar en las actividades paralelas y hacer seguimiento a los resultados de las negociaciones de la CMNUCC. Incidir sobre la posición de los gobiernos de la región en las negociaciones.**
- **Articulación y movilización: Fortalecer el intercambio con otras redes a nivel regional y global. Realizar reuniones de coordinación y discusión y participar en eventos y movilizaciones globales.**



CRISIS ECONÓMICA Y G20

Frente a la crisis global, que se expresó más claramente con el terremoto financiero de finales de 2008, hubo una respuesta inmediata de los poderes mundiales, los cuales articularon sus esfuerzos para salvar el sistema, responsable por el aumento de desigualdades y pobreza en el mundo. Los líderes de los países más poderosos, que se reunían en el G8¹, resolvieron dar una nueva configuración al G20² al invitar los Jefes y Jefas de Estado de este grupo conformado por las economías grandes y “emergentes”, autoproclamándose como el ‘nuevo foro para la gobernabilidad económica mundial’.

Con esta ampliación, el G8 lejos de querer la inclusión real de los países del Sur, busca salvar y estabilizar el sistema económico mundial, sin generar cambios en las estructuras económicas existentes. Específicamente, los países del G8 esperan: 1) obstaculizar el avance en la creación de las alianzas sur-sur y silenciar los cuestionamientos al modelo liberal, 2) recuperar un poco de su legitimidad menguada y 3) acceder a las divisas que se acumulan en esos países llamados emergentes. Los esfuerzos realizados han sido inútiles, pues la crisis aún no ha sido superada, por el contrario, día a día se profundiza y se expresa en distintos lugares del mundo. En el segundo semestre de 2010, países como Francia, España, Portugal y el este europeo enfrentaron las protestas de la población por el incremento del desempleo y los recortes de los derechos sociales. Comenzando el 2011, Túnez, Argelia, Egipto, Yemen y Albania fueron escenario de movilizaciones frente al alza de precios de los alimentos.

Ante esta situación, los movimientos y organizaciones sociales exigen un cambio estructural, que implica la creación de una nueva arquitectura financiera; un alto a las “soluciones” de mercado para el cambio climático, al anti-democrático Acuerdo de Copenhague; al falso acuerdo de Cancún; el fin del sistema global de alimentación, basado en la especulación de precios por parte de las empresas de agronegocios; la suspensión de todas las negociaciones comerciales en curso actualmente en la OMC y la suspensión de los acuerdos bilaterales o birregionales de comercio e inversión.

La ASC se ha articulado con otras redes y organizaciones a nivel global, como OWINFS y S2B, desarrollando acciones paralelas a las reuniones del G20 y denunciando la continuidad de sus políticas. En este sentido, hemos elaborado análisis y posicionamientos que han contribuido a la movilización tanto a nivel global como continental.

Dando continuidad a este trabajo, proponemos las siguientes líneas de acción:

1 Países del G8: Canadá, Estados Unidos, UK, Francia, Japón, Alemania, Italia y Rusia

2 Países del G20: Brasil, Argentina, Sudáfrica, México, Arabia Saudita, Australia, China, Korea Del Sur, India, Indonesia, Turquía y la Unión Europea



- **Realizar análisis y posicionamientos acerca de la crisis y las políticas implementadas frente a ella.**
- **Participar en espacios de discusión y coordinación con otras redes y organizaciones sociales, entre ellos los Foros Sociales y las reuniones alternativas al G20.**
- **Formación y difusión de las discusiones acerca de la crisis, sus efectos y las posibles alternativas que surgen desde las organizaciones sociales.**
- **Fortalecer la movilización y las articulaciones de los movimientos sociales frente a la crisis y las políticas impulsadas por el G20.**
- **Analizar y discutir entre los movimientos sociales, la participación de los países del Sur en el G20 y en las políticas frente a la crisis.**



SECTOR AGROPECUARIO

El gran capital transnacional avanza sobre los espacios rurales en forma acelerada:

Por una parte controla toda la cadena de producción, procesamiento y comercialización de los alimentos y de los diversos productos agropecuarios y mediante grandes inversiones y normas, se apodera de tierras de alta calidad y de las semillas; somete a los agricultores a la dependencia de los insumos y monopoliza los canales comerciales, definiendo los precios de compra y venta y distribuye según su conveniencia la producción en diferentes lugares del mundo que le ofrezcan ventajas comparativas.

Por otra parte el gran capital genera región tras región una nueva ruralidad, acomodada a sus intereses, en la cual la producción de alimentos pasa a segundo plano. La minería, la extracción de petróleo y gas, las plantaciones para agrocombustibles, la construcción de represas y carreteras o las inversiones turísticas, se convierten en actividades centrales que subordinan y desplazan a las comunidades locales sin que ellas hayan decidido ni participado en las decisiones sobre su destino.

Las transnacionales tratan de establecer en el área rural núcleos productivos controlados por ellas, alrededor de los cuales se focalicen los esfuerzos de apoyo estatal al desarrollo y se reorienten el poblamiento y todas las actividades económicas y sociales. Estos se entienden como procesos socioeconómicos generados alrededor de una actividad principal en la cual la población se integra con el sector empresarial dentro de los proyectos productivos que garanticen la competitividad y el éxito de los inversionistas. En este sentido el capital establece las ventajas comparativas de cada comarca desde el punto de vista de la reorganización de la división internacional de la producción y los mercados que conviene a sus intereses.

Esta visión significa para las comunidades un alto grado de desterritorialización y la carencia absoluta de poder de decisión sobre sus vidas y territorios.

Para lograr la hegemonía sobre el sector agropecuario y la ruralidad, el gran capital transnacional impone una legislación que se extiende en la medida de su influencia política: códigos mineros, leyes de propiedad intelectual y leyes forestales son articuladas a los llamados tratados de libre comercio, que le garantizan extraterritorialidad en los litigios con los nacionales; “seguridad jurídica”, o sea la inmunidad frente a las modificaciones de la ley en cada país; completo acceso a la propiedad de los servicios públicos esenciales y a la contratación pública y; absoluta libertad de circular sus capitales y mercancías, de manera que cada vez más los agricultores locales, campesinos, indígenas, afros y pequeños empresarios son desplazados, ya sea por la competencia desigual de las importaciones o por los megaproyectos y el daño ambiental que producen.

La experiencia, por ejemplo de México, indica que sustituir la producción nacional y local de alimentos por la dependencia de las importaciones, con el pretexto de que estas son más



baratas, no solamente arruina a los agricultores nacionales, sino que conduce finalmente al encarecimiento de los precios de los alimentos, que en México se conoció como “crisis de las tortillas”. Depender de las importaciones de alimentos conduce al hambre, a la emigración masiva y además, a la negación de la soberanía.

Frente a estos hechos y tendencias, las organizaciones sociales del continente y en especial las organizaciones indígenas y campesinas han presentado propuestas de modelos alternativos para el sector rural y la producción de alimentos. La Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI), ha presentado el programa para el Buen Vivir, en el cual se destaca la sustitución del lucro del capital como motor principal, por el cuidado de la Madre Tierra y la vida, el respeto a los derechos fundamentales de los pueblos, la producción de alimentos sanos y solución de las necesidades vitales de toda la gente. Las organizaciones campesinas han insistido en la necesidad de reconocer el papel de los campesinos y campesinas en el abastecimiento sano de alimentos y proponen que el fortalecimiento de la pequeña agricultura enfríe la tierra y contrarreste el daño climático.

La Alianza Social Continental ASC mantiene una actividad para unificar los esfuerzos de las organizaciones sociales en torno a las alternativas propuestas por las organizaciones indígenas, afros y campesinas. Se ha hecho presente en las reuniones internacionales y regionales para tratar de intercambiar propuestas y construir posiciones unitarias que fomenten la movilización y la resistencia civil frente al modelo de las transnacionales y sus doctrinas y políticas neoliberales.

De otra parte, ha propiciado la formación de los líderes de las comunidades rurales del continente sobre los temas principales que tienen que ver con su futuro y el de sus territorios

Se requiere la continuidad de esta labor a través de las siguientes líneas de trabajo:

- **Fortalecimiento del trabajo conjunto para la construcción de posiciones unitarias comunes entre las diferentes organizaciones del campo**
- **Documentación y difusión para hacer visible la problemática rural y de la alimentación en el conjunto de los movimientos rurales.**